



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01051286- -UNC-DGME#SG

---

VISTO

La nota presentada por la Prof. María Cecilia Irazusta, en la que solicita se la designe como Consejera Suplente del claustro docente, estamento de Profesores Adjuntos, de este Cuerpo, y

CONSIDERANDO:

Que, por RHCD-2025-343-UNC-DEC#FA, se acepta la renuncia de la Prof. Ana Carolina SENMARTIN BOIXADOS, como Consejera Titular del claustro docente, estamento de Profesores Adjuntos y se pone en funciones al Prof. Gabriel MOSCONI, en dicho rol desde el 1° de diciembre de 2025 y hasta que finalice el mandato.

Que es necesario cubrir la vacante de Consejero/a suplente.

Que por AJE-2024-10-UNC-JE#FA corresponde asumir como Consejera Suplente del claustro docente, estamento de Profesores Adjuntos a la Prof. María Cecilia Irazusta, por la lista Azul en Artes – Consenso y Pluralidad.

Que en sesión ordinaria del día 15 de diciembre de 2025 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Poner en funciones a la Prof. María Cecilia IRAZUSTA, DNI: 17.845.524 como Consejera Suplente, del claustro docente, estamento de Profesores Adjuntos, del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes, desde el día de la fecha y hasta que finalice el mandato.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

